



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1830  
ANT. : Ingreso del Proyecto Jaime Padrely 11, Antofagasta  
MAT. : Conformidad Técnica del Proyecto Jaime Padrely 11, Antofagasta  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 02 agosto 2024

**A : RICARDO RÍOS MANDIOLA.  
CONTRATISTA**  
**DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO.  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

En relación con el Proyecto de Rotura y Reposición individualizado en el antecedente, se informa que este se encuentra sin observaciones.

No obstante, lo anterior, para la aprobación de estos proyectos, la empresa mandante deberá entregar a SERVIU una Boleta de Garantía, cuyo monto será equivalente al 150% del presupuesto oficial aprobado, la cual tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución de las obras más 6 meses. El monto de la garantía (UF) y la glosa de esta debe estar de acuerdo con la tabla 1.

El documento en garantía debe ser tomado a nombre de SERVIU Región de Antofagasta; RUT N°61.814.000-8. Esta garantía debe adjuntar el documento "solicitud de documento en garantía (Folio)", el cual deberá coordinarse previamente su entrega con la revisora del proyecto (Sra. Milena Monardes Versalovic, [mmonardes@minvu.cl](mailto:mmonardes@minvu.cl) o la Sra. Elsa Muñoz Recabarren, [emunozr@minvu.cl](mailto:emunozr@minvu.cl)) e ingresar a través de oficina de partes, adjunta a una carta de presentación dirigida al Sr. Victor Galvez Astudillo, Director (S) de SERVIU Región de Antofagasta.

Una vez ingresado el documento de garantía con su respectivo folio, se deberá informar al ingeniero revisor para tramitar el documento de aprobación de proyecto.

Luego que SERVIU apruebe y acepte la reposición de los pavimentos realizados, la empresa debe solicitar la devolución de la Boleta correspondiente al 150% del presupuesto aprobado, y reemplazarla por Boleta de Garantía anual equivalente al 10% del presupuesto aprobado.

Los datos de cada uno de los proyectos: calle, tramo, valor ppto., valor garantía 150%, valor garantía 10% (mínimo 1,5 UF) y las correspondientes glosas, se indican en tabla 1.

N	Para ORD	Interesado	Comuna	Valor PPTO (CLP\$)	Valor UF 150%	Glosa Garantía 150%	Valor UF 10%	Glosa Garantía 10%
1	Proyecto de rotura y reposición de pavimento en Calle Jaime Padrely # 11, Antofagasta	Ricardo Ríos Mandiola	Antofagasta	3.643.353	145,43	Garantiza el Fiel Cumplimiento del Proyecto de rotura y reposición de pavimento en Calle Jaime Padrely # 11, Antofagasta	9,70	Garantiza la buena reposición de pavimento por Proyecto de rotura y reposición de pavimento en Calle Jaime Padrely # 11, Antofagasta

Tabla 1. Datos de proyectos con Conformidad Técnica.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN**

MMV/DMJ/AMH

Distribución

- RICARDO RÍOS MANDIOLA - TODOPLANOS@GMAIL.COM
- SECRETARIA DEPARTAMENTO TÉCNICO - MGAHONA@MINVU.CL
- ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO TÉCNICO - MACUNAR@MINVU.CL
- ENCARGADA DE OBRAS DE TERCERO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN - EMUNOZR@MINVU.CL
- MILENA MONARDES VERSALOVIC CARPETA DE REVISIÓN MMONARDES@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA - SERGIO SANCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

Ley de Transparencia Art 7.G